DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 26 de diciembre de 2016

Señores
SAN CRISTÓBAL de Bernarda González
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 2561/2016 I de fecha 22/12/2016, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado, **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS"** ID 307186, por un monto de Gs. 116.450.000. (Guaraníes ciento sesenta millones quinientos veinte mil) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
UOC N° 1
DIRECCION DE ADQUISICIONES

ABG. GLORIA NUÑEZ DE ESCOBAR, Directora
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Ever Barrios
3645277
Depósito de Materiales de Construcción
San Cristóbal
Tel.: 021 603 130

0000188

Asunción, 26 de diciembre de 2016

Señores
FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.
Dirección: Defensores del Chaco N° 2078
Asunción - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 2561/2016 I de fecha 22/12/2016, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado, **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS"** ID 307186, por un monto de Gs. 160.520.000. (Guaraníes ciento sesenta millones quinientos veinte mil) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
UOC N° 1
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ABG. GLORIA [illegible] DEBORAH, Directora
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
3471545
Ulian Florencañez
10:53

0000187

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 26 de diciembre de 2016

Señores
SAN BENITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.
Dirección: Víctor Ruiz Díaz c/ Tte. Maldonado
Mariano Roque Alonso- Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Licitación Pública Nacional denominado **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS"** ID 307186 fueron adjudicadas las Empresas **FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A. y SAN CRISTÓBAL,** conforme Resolución de Intendencia N° 2561/2016 I de fecha 22/12/2016

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION DE ADQUISICIONES
UOC N° 1

ABG. GLORIA NUÑEZ BENITEZ, Directora
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

Recibido.

SAN BENITO IND. y COM.
Representaciones S.A.
26 - DIC 2016

0000136

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 26 de diciembre de 2016

Señores
7 SIETE OMEGA
Dirección: Teniente Nery Quevedo 499 c/ Callejón Villa Victoria
Asuncion - Paraguay
Teléfono: 021 613032
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Licitación Pública Nacional denominado **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS"** ID 307186 fueron adjudicadas las Empresas **FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A. y SAN CRISTÓBAL,** conforme Resolución de Intendencia N° 2561/2016 I de fecha 22/12/2016

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
UOC N° 1
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ABG. GLORIA NUÑEZ DE ESCOBAR, Directora
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

26-Dic/16
Selma Romei

0000185

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 26 de diciembre de 2016

Señores
AB MACHINE & TRUCKS S.A.
Dirección: Madame Alicia Elisa Lynch 43
Teléfono: 021 677 144
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Licitación Pública Nacional denominado **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS"** ID 307186 fueron adjudicadas las Empresas **FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A. y SAN CRISTÓBAL,** conforme Resolución de Intendencia N° 2561/2016 I de fecha 22/12/2016

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
UOC N° 1
DIRECCION DE ADQUISICIONES

ABG. GLORIA SUAREZ DE SCAVONE, Directora
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

José Caballero

Ceport S.R.L.
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Madame Lynch e/ P. del Chaco
670.616 - 677.144/5

0000134